

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
PROVEER 6 PLAZAS DE ARCHIVERO Y BIBLIOTECARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

De conformidad con lo expresado en el Artículo 53 del Decreto de 25 de noviembre de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública por el que se aprueba la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, por acuerdo del Tribunal Calificador, se acuerda hacer público el **acto de apertura de sobres que contienen las solapas** que cumplimentaron los aspirantes durante la realización del tercer ejercicio, con el fin de conocer la identidad de los aspirantes que han aprobado el tercer ejercicio de la fase de oposición, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

DIA: 6 de mayo de 2011.

HORA: 11 horas.

LUGAR: Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, sita en la calle Bustamante, nº 16, 2ª planta, aula 212.

Igualmente se comunica a los aspirantes que superen el tercer ejercicio y deseen realizar el cuarto ejercicio de idioma deberán presentar una instancia en el plazo de 5 días, a contar desde la apertura de las solapas de los sobre, en la que comuniquen el idioma elegido. Esta instancia se presentará en el Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública/Personal, calle Bustamante número 16.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 2011.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Lucía Herrera Iglesias